

BIEVENIDOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL EL VOLCÁN 2025



PROGRAMA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PARTE 1

Resolución de Integración. N° 004579 del 29 de Dic. de 2004.

Resolución de Reconocimiento Oficial Educación Básica N° 004883 del 24 de Julio de 2008.

Resol. de Reconocimiento Oficial de servicio Educación Media Académica N° 004445 de Julio 9 de 2010

Resol. de Rec. Oficial Ed. Formal de Adultos Ciclos Lectivos Especiales Integrados V y VI N° 004444 del 9 de Julio de 2010 CODIGO ICFES N° 153809 JM. N° 153890 JFS- DANE N° 225843000063 - NIT. N° 900050900-2



SEDES

Volcán 3



Guatancuy



Chirquín



Volcán 2
Sección A



Sede Principal

Volcán 1



Volcán 2



Soaga



NUESTROS SIMBOLOS



ESCUDO



HIMNO

Verde campo radiante color de la esperanza
donde en el suelo fértil está mi institución
allí germinan siempre virtudes y valores
semillero de dones en bien de la nación.

Nosotros estudiantes alegres siempre estamos
por toda enseñanza que vamos a adquirir
llevando siempre en alto el lema del colegio
cuando aprendo construyo y logro convivir.

Llevamos con decoro en nuestro pecho erguido
nuestro escudo es huella, digno de la región
siete estrellas lo adornan que enmarcan a sus sedes
donde el niño recibe feliz su educación.

Leemos compañeros gloriosos la bandera
verde blanco y azul, fulgente tricolor
que ondea bajo el cielo sutil y rebosante
enseñanza, cultura, respeto, paz y amor.

Autor: Licenciado Jorge Cortés



VISIÓN

Para el año 2030 la Institución Educativa Departamental El Volcán del municipio Villa de San Diego de Ubaté, se proyecta como un semillero de formación permanente, con altos niveles de calidad que faciliten el aprendizaje y participación como oportunidad de progreso para toda la comunidad educativa, desde el reconocimiento de la diversidad, inclusión y equidad, mediante la gestión asertiva de sus emociones y pensamientos, promoviendo en los estudiantes el desarrollo de habilidades y competencias hacia la innovación, investigación, conciencia ecológica, autonomía, liderazgo y sentido de pertenencia por el terruño, para fortalecer significativamente su proyecto de vida y mejorar el entorno haciendo uso adecuado de los avances científicos y tecnológicos.



MISIÓN

La Institución Educativa Departamental el Volcán del municipio Villa de San Diego de Ubaté, orienta y forma ciudadanos con calidades humanas, científicas, investigativas, tecnológicas, culturales, ecológicas y empresariales con amplio sentido de responsabilidad y pertenencia, mediante una educación integral centrada en el reconocimiento de la diversidad de todos (niños, jóvenes y adultos) aportando el desarrollo de su identidad cultural, con el fin de permitirles proyectarse como ciudadanos líderes y transformadores de la sociedad donde se encuentran, sin olvidar la práctica de valores éticos y morales.



El estudiante de la IED. El Volcán debe ser una persona íntegra con capacidad creadora, tolerante, responsable y autónoma con su trabajo escolar y comprometida con el cambio positivo de su entorno, debe tener presentes los objetivos de la Institución y al integrarse a la comunidad aceptar los derechos que le ofrece, pero también cumplir sus deberes, para alcanzar su realización teniendo en cuenta su proyecto de vida en los siguientes aspectos:

1. Individual

2. Social y trabajo colaborativo

3. Político

4. Ético- Moral

5. Religioso

6. Psicológico

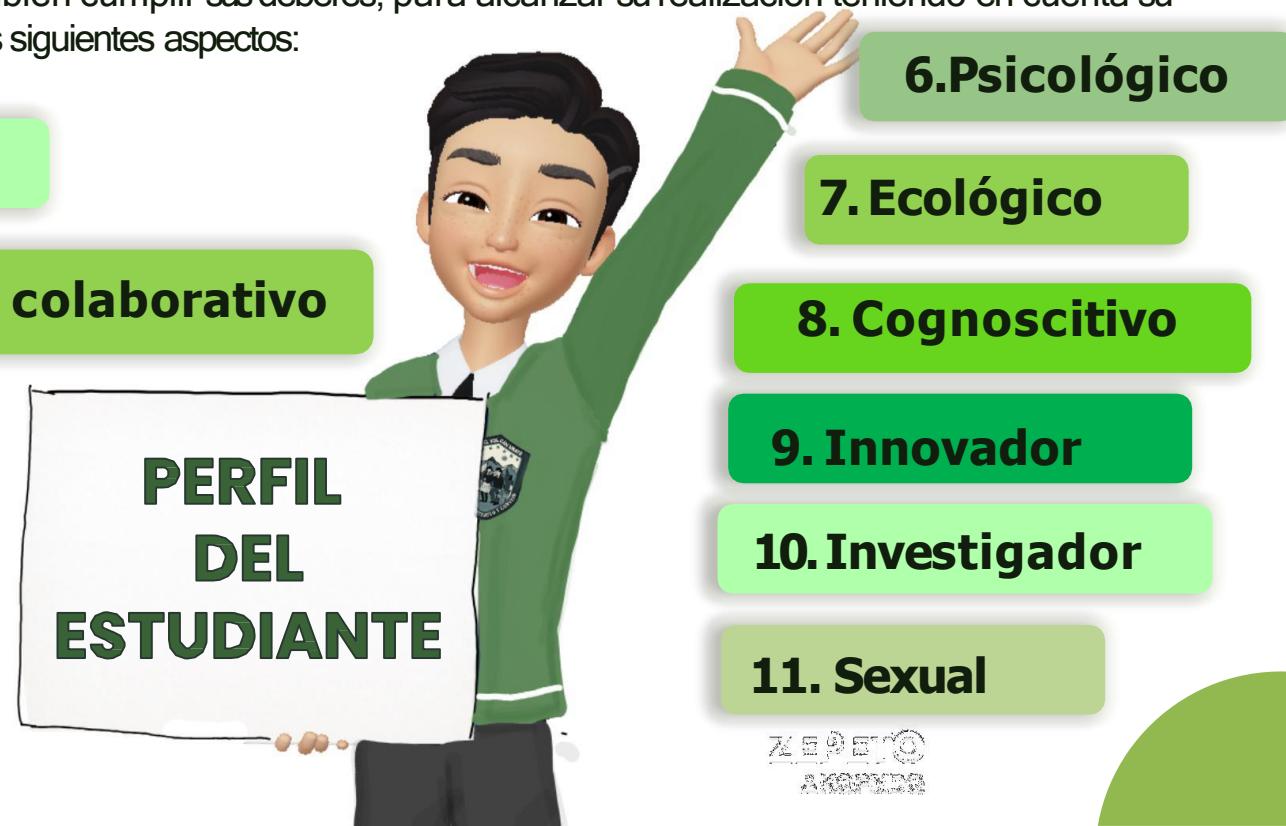
7. Ecológico

8. Cognoscitivo

9. Innovador

10. Investigador

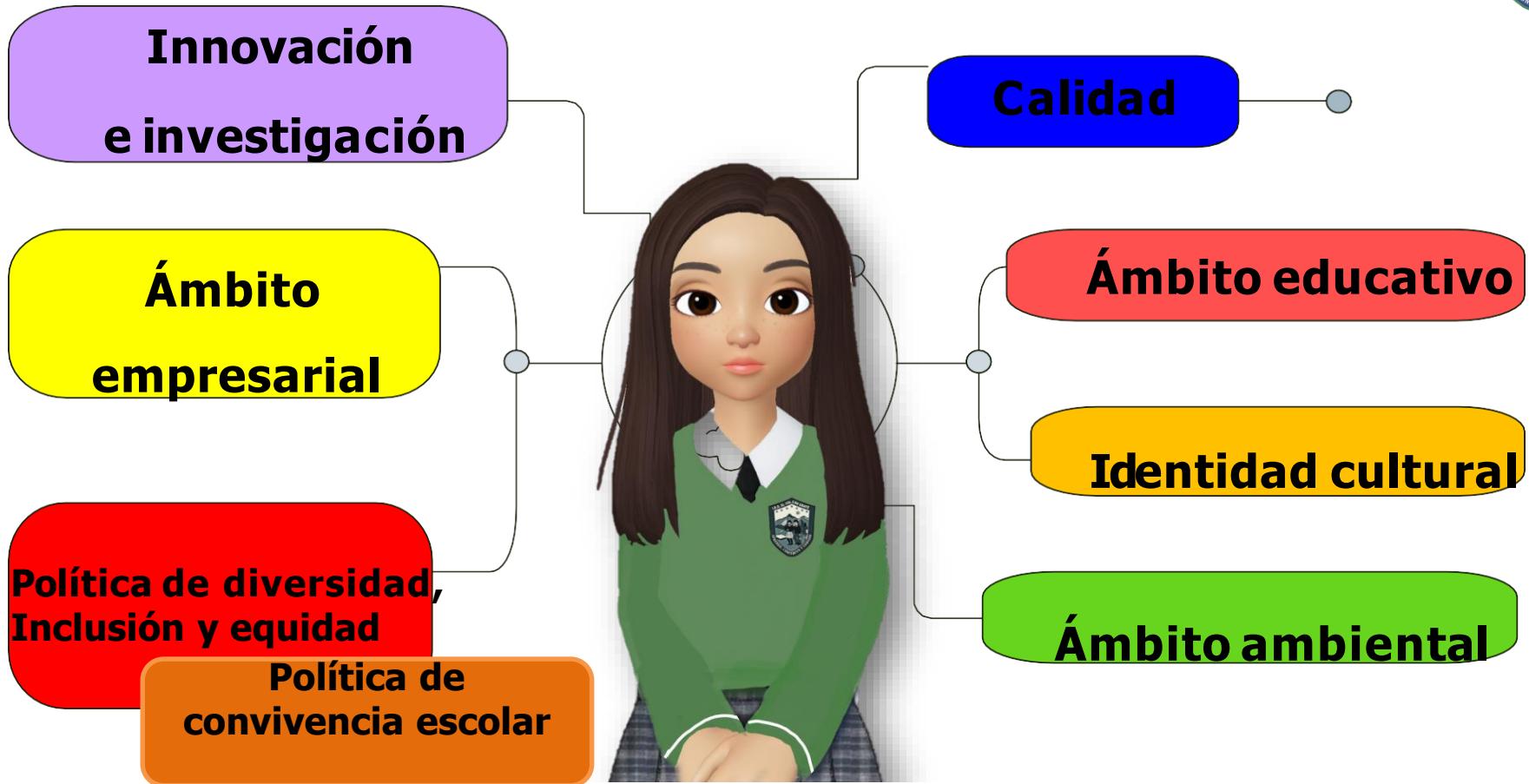
11. Sexual



PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES



POLITICAS INSTITUCIONALES



PLAN DE ESTUDIOS

EDU.PREESCOLAR		Dimensión cognitiva, D. Comunicativa,D. Etica, D. estética, D. Corporal, Emprendimiento, Tutoria SERCVOL																	
AREAS	Ciencias Naturales y educación Ambiental	Ciencias Sociales	Matemáticas	Humanidades	Educación Artística	Educación Religiosa, Etica y valores	Educación Religiosa	Educación ética y valores	Edu. Física recreación y deportes	Tecnología e Informática	Gestión empresarial y Agroindustria	Filosofía	Ciencias económicas	Ciencias políticas	Tutoria SERCVOL				
ASIG NATURAS	C. naturales y Educación ambiental	Constitución política y democracia	Aritmética, geometría y estadística	Lengua extranjera Ingles	Educación artística	Educación Religiosa, Etica y valores	Educación Religiosa	Educación ética y valores	Edu. Física recreación y deportes	Tecnología e Informática	Gestión empresarial y Agroindustria	Filosofía	Ciencias económicas	Ciencias políticas	Tutoria SERCVOL				
	Pre Química y Física	Clencias sociales	Algebra, geometría y estadística	Educación artística	Artes	Educación Religiosa	Educación Religiosa	Educación ética y valores	Edu. Física recreación y deportes	Tecnología e Informática	Gestión empresarial y Agroindustria								
	Química	Clencias sociales	Trigonometría y estadística	Musica							Emprendimiento								
	Física	Clencias sociales	Cálculo y estadística	Lengua Castellana							Agroindustria								
EDU.BÁSICA PRIMARIA																			
EDU. BÁSICA SECUNDARIA																			
EDU.MEDIA ACADÉMICA																			

GOBIERNO ESCOLAR

En el marco de la elección del gobierno escolar de nuestra institución, se hace la convocatoria de los diferentes estamentos para postularse a los cargos de elección democrática para conformar el Gobierno Escolar a fin de constituirlo oficialmente y proceder a la juramentación de rigor tomando como testigos a la Comunidad



GOBIERNO ESCOLAR

RECTORA

Representante legal de la institución educativa y es la persona que dirige, lidera, evalúa, formula, participa, estimula y promueve el P.EI junto con los estamentos del gobierno escolar



CONSEJO DIRECTIVO

Instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de la orientación académica y administrativa del establecimiento
La rectora

- Dos representantes del personal docente
- Un representante de los estudiantes elegido por el consejo de estudiantes
- Un representante de los egresados elegido por el consejo directivo
- Un representante de los sectores productivos

CONSEJO ACADÉMICO

Revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional. Estudiar el Currículo, plan de estudios, y propiciar su continuo mejoramiento, participar en la evaluación institucional, definir estrategias de mejora académica. Recibir y decidir los reclamos de los estudios sobre la Evaluación Educativa.

El Consejo Académico será presidido por el Rector o Director y está integrado por:

Los Directivos Docentes, un docente de cada Área definida en el Plan de Estudios.

ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN



CONSEJO DE
PADRES



CONSEJO DE
ESTUDIANTES



CONTRALOR
ESCOLAR



REPRESENTANTE DE LOS
ESTUDIANTES AL CONSEJO
DIRECTIVO



PERSONERO
ESTUDIANTIL

NUESTROS PROYECTOS



INSTITUCIONALES

TICS
PILEO
FERIA EMPRESARIAL
BILINGUISMO

Y TRANSVERSALES

DEMOCRACIA
PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR)
EDUCACION SEXUAL
TIEMPO LIBRE
Proyecto Ambiental Escolar(PRAE)
ESCUELA DE FAMILIA



PROYECTO INSTITUCIONAL

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 2025

OBJETIVO GENERAL

Promover el uso adecuado de las TIC por parte de todos los miembros de la comunidad educativa por medio de la planeación, creación y presentación de piezas comunicativas radiales, escritas y visuales, a través de los medios virtuales de la IED.

ACTIVIDADES

Inventario equipos TIC.
Votación electrónica
elecciones escolares.
Conformar equipo
de comunicaciones.
Feria de Ciencia y
Tecnología. Proyecto
"Su apoyo digital". Nutrir
las redes sociales de
la IED. Actualizar WEB
institucional.

PILEO “Potencializa mis habilidades y transforma mi vida”

Objetivo:

Motivar la lectura en la comunidad educativa.



01
**X MARATÓN DE
LECTURA**
“Leer es soñar,
despertar la fantasía
y la curiosidad”
Durante el año

02
DIA DEL IDIOMA
23 de abril.

03
Actividades de lectura,
escritura y oralidad.
**Primer periódico del
colegio**
Primer semestre

MUESTRA EMPRESARIAL

Objetivo:

Fortalecer los espacios pedagógicos donde se viabilice el trabajo académico en las áreas de gestión empresarial, dando a conocer el proceso formativo interdisciplinario de la IED el Volcán a la comunidad



FECHA	ACTIVIDAD
Durante todo el año	Separación de residuos en sus hogares
Primer Trimestre	Elaboración de la alcancía.
I- II Trimestre	Alistamiento Documentación Empresa
19- Septiembre-2025	Muestra Empresarial

"LET'S GO TO LEARN ENGLISH IN EL VOLCAN!"

Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje para incrementar el acceso de los estudiantes a la información a través del la lengua Extranjera inglés, para sensibilizarlos en el ser, el saber y el hacer.

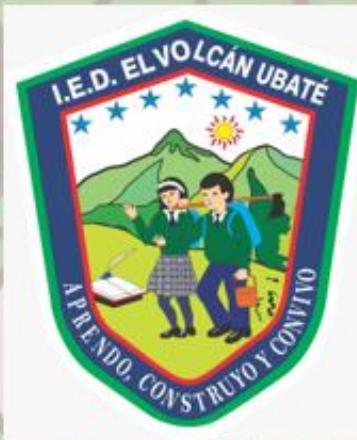
2025

CAPACITAR
DOCENTES

CREACIÓN DE
MATERIAL
AUTÉNTICO BOOK
PREESCOLAR

PODCAST,
TRASMISIÓN
EMISORA

CONEXIÓN DEL
INGLÉS CON
OTRAS ÁREAS.



ACTUALIZACIÓN
DE MALLAS Y
RUTAS DE
APRENDIZAJE.

BIBLIOTECA
VIAJERA

DEMARCACIÓN DE
LOS ESPACIOS EN
INGLÉS

FLASHCARDS

REALIZACIÓN
DEL ENGLISH
DAY.



Proyecto de Democracia Escolar IED EL VOLCAN 2025

Este proyecto busca fortalecer la participación democrática en la institución educativa, involucrando a estudiantes, padres, docentes y demás miembros de la comunidad.

AREA DE CIENCIAS SOCIALES 2025.

Objetivo General

Fortalecer la toma de decisiones y la participación activa en procesos democráticos del gobierno escolar.

Estudiantes

Fomentar la autonomía y responsabilidad en los estudiantes.

Padres de Familia

Promover la participación activa de los padres en la educación de sus hijos.

Docentes

Incentivar la colaboración entre docentes para la mejora del proceso educativo.



Elecciones Escolares

Las elecciones escolares son un proceso importante para la participación democrática en la institución.

Gobierno Escolar

Elegir representantes para el Gobierno escolar, incluyendo al Consejo Académico y el Consejo Directivo.

Representación Estudiantil

Los estudiantes eligen sus representantes para la Personería, Contraloría, y consejo estudiantil.



La Escuela: Primer Espacio Público

La escuela es el primer espacio donde los niños aprenden a ser ciudadanos responsables y a participar en la toma de decisiones.



Participación

Los niños aprenden a expresar sus opiniones y a escuchar las de los demás.



Respeto

Los niños aprenden a respetar las normas y a valorar la diversidad.



Trabajo en Equipo

Los niños aprenden a trabajar en equipo para lograr objetivos comunes.



Formación de Autoconceptos

La formación de autoconceptos positivos es fundamental para el desarrollo de la autonomía y la autoformación de los estudiantes.

1

Confianza en Sí Mismo

Los niños aprenden a confiar en sus capacidades y a creer en sí mismos.

2

Motivación

Los niños se sienten motivados para aprender y para alcanzar sus metas.

3

Resiliencia

Los niños aprenden a superar los desafíos y a perseverar en sus objetivos.

Calendario de Actividades.

Fecha	Actividad
14 de enero	Elección de Representantes de los docentes al Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de Convivencia y Comité de Alimentación Escolar. O
6 al 17 de febrero	Asamblea de Padres: Consejo de Padres Representante de Padres al Consejo Directivo. Representante de Padres al Comité de Convivencia. Representante y suplente por sede de Padres de familia veedores del Plan de Alimentación Escolar Representante y suplente por sede de Padres de familia para Escuela de padres
10 a 20 de febrero	Elección general primaria.
25 de febrero	Elecciones de 3º y 5º
27 de febrero	Elecciones de Personería, Contraloría, representante de los estudiantes al Consejo Directivo y presidente del Consejo Estudiantil.
9 abril	Día de las víctimas y la violencia (9 de abril).
21 de mayo	Día de la Afrocolombianidad (21 de mayo)
11 de agosto	Día internacional de los pueblos indígenas. (9 de agosto)
Septiembre	Semana de la paz.
14 de octubre	Llegada de los españoles a América "encuentro de dos mundos"(12 de octubre)
Junio y noviembre	Rendición de cuentas.
Febrero a noviembre	Acompañamiento de las reuniones de Consejo Estudiantil.

2025

PLAN ESCOLAR GESTIÓN DEL RIESGO



**“CAPACITAR ANTE EL RIESGO ES
PREVENIR EL DESASTRE”**

Objetivo: Diseñar e implementar un Plan Escolar de Gestión del Riesgo con conocimientos, recursos y estrategias que brinde protección a todos los integrantes de cada una de las sedes de la Institución Educativa Departamental El Volcán Ubaté.

Actividades:

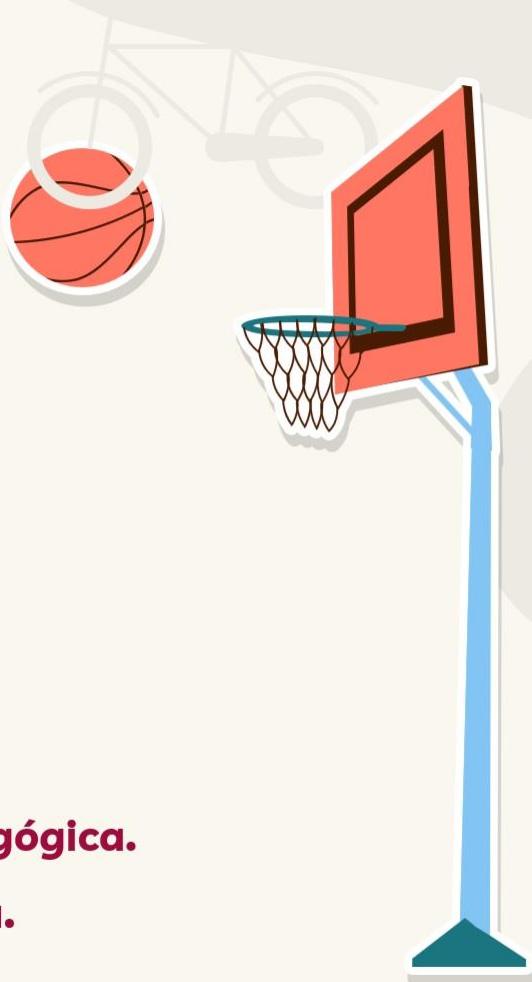
- Creación de brigadistas.
- Capacitaciones.
- Simulacros.
- Información en Flashcards.



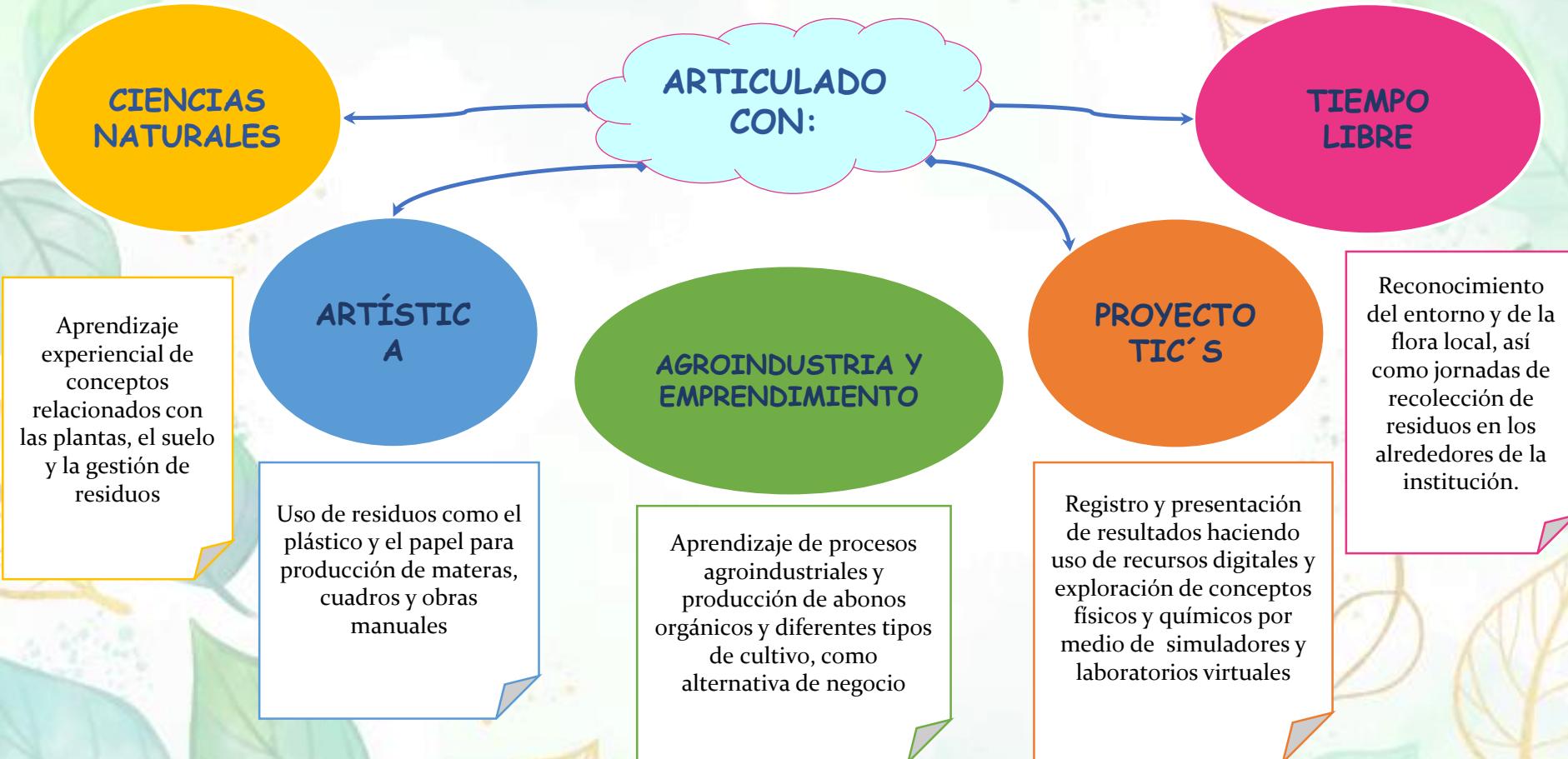
Tiempo libre

Promover estrategias lúdico-recreativas que fortalezcan habilidades artísticas y deportivas optimizando el tiempo libre.

- **Juegos intercursos**
- **Prestamo de juegos de mesa**
- **Jornada deportiva**
- **Caminatas ecológicas**
- **Salidas que permitan la reflexión pedagógica.**
- **Manualidades para exposición artística.**



PROYECTO PRAE 2025



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA - AÑO 2025

¿Sabías que tu familia son los primeros responsables en tu formación?

y por eso este año, reconoceremos el esfuerzo que hacen al asistir a los encuentros para padres; por lo tanto, los estudiantes en tutoría van a tener una valoración, por el compromiso que tienen al participar en los talleres.



UNA VEZ MÁS, JUNTOS CONSTRUYENDO FAMILIA

Hablaremos de:

- “Limites y normas” Actividad para padres y estudiantes
- “Educar en la sexualidad”
- “Estrategias de resolución de conflictos”
- “El valor de la igualdad y prevención de la violencia de género”

**¡ESPERAMOS CONTAR CON TU
FAMILIA!**



PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL - AÑO 2025

"AUTOCONOCIMIENTO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Tu idea de sexualidad cambiara a lo largo de tu vida de acuerdo a las experiencias que vivas; por eso, sé responsable!



ESTE AÑO HABLAREMOS DE:

- Sexualidad
- Autoconocimiento
- Amor propio
- Reconociendo las diferencias con el otro

¡Y lo mejor, aprenderemos jugando!



SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO

Tiene la finalidad de fortalecer las competencias comunicativas, sociales, científicas culturales y ciudadanas de los estudiantes de educación media de la IED El Volcán de la Villa de San Diego de Ubaté, en el entorno social y en la comunidad con el fin de: aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para favorecer el desarrollo social y fomentar la práctica del trabajo con miras a mejorar su calidad de vida y de su comunidad.





- Estar debidamente matriculado(a) en grado 10° o 11°.
- Solicitar permiso e informar a través de una carta la intención de prestar el servicio social estudiantil obligatorio.
- Presentar proyecto escrito

Requisitos para prestar el servicio social estudiantil obligatorio en la

¿Qué es?

Normas que fundamentan el Servicio Social Estudiantil Obligatorio

¿Quiénes prestan el servicio social estudiantil obligatorio?

- Según la normatividad vigente los estudiantes de educación media (10° y 11°) deben prestar 80 horas de servicio social estudiantil obligatorio al finalizar el grado 11°.

- Es un mecanismo formativo para los estudiantes y a su vez se concibe como componente curricular obligatorio

Artículo 97 de la ley 115 de 1994.

- Resolución 4210 del 12 de Septiembre de 1996.
- Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 26 de mayo 2015 artículo 2.3.3.1.6.4



CONTÁCTENOS



Teléfono: 3123402036 – 3102091093



E-mail: iedelvolcan_ubate@secundinamarca.edu.co
secretaria.elvolcan@gmail.com



Web: <https://iedelvolcanubate.wixsite.com/ied-el-volcan>



Facebook: led Ubaté Volcán

Vereda. Volcán N° 2 Km 5. Ubaté, Cundinamarca